Bucaramanga, 4 de septiembre de 2026

Señores:
DIANA MARIA LEON GARRIDO
Directora Técnica HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – Evaluador Técnico
YULI ANDREA PAEZ SANABRIA
CPS Abogada Oficina Asesora Jurídica – Evaluador Jurídico
YUVIER ALFONSO ANGEL
CPS Apoyo Financiero y Económico Oficina Asesora Jurídica – Evaluador Financiero
E.S.M

Asunto: Designación evaluador técnico, jurídico y económico proceso contratación INVITACIÓN PRIVADA cuyo objeto es "**APOYO TECNOLÓGICO (INCLUYE BIENES Y SUMINISTRO DE INSUMOS) PARA EL AREA DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE ISABU"**

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución número 0378 del 27 de agosto de 2024 Manual de Contratación para la ESE ISABU, me permito informarles que han sido designados como evaluadores dentro del proceso de contratación INVITACION PRIVADA, cuyo objeto contractual es: "**APOYO TECNOLÓGICO (INCLUYE BIENES Y SUMINISTRO DE INSUMOS) PARA EL AREA DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE ISABU**".

Lo anterior, con el ánimo de evaluar los requisitos habilitantes y/o requisitos de idoneidad y/o experiencia y la oferta económica, conforme a sus competencias designadas en la presente comunicación, de las propuestas que reciba la Entidad al cierre del referido proceso de contratación.

Cordialmente,

HERNAN DARIO ZARATE ORTEGON
GERENTE E.S.E. ISABU

Proyectó: Yuli Andrea Páez Sanabria – CPS Abogada Oficina Asesora Jurídica
Revisó y Aprobó: Paula Andrea Quitian Muñoz – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Se realiza la **notificación** como evaluadores designados a las personas que relacionan a continuación:

EVALUADOR TÉCNICO

DIANA MARIA LEON GARRIDO
Directora Técnica HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – Evaluador Técnico
FECHA: 4 de septiembre de 2026

EVALUADOR JURÍDICO

YULI ANDREA PAEZ SANABRIA
CPS Abogada Oficina Asesora Jurídica – Evaluador Jurídico
FECHA: 4 de septiembre de 2026

EVALUADOR FINANCIERO

YUVIER ALFONSO ANGEL
CPS Apoyo Financiero y Económico Oficina Asesora Jurídica – Evaluador Financiero
FECHA: 4 de septiembre de 2026

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada